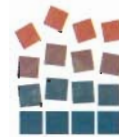




Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 339/2012

VISTO:

La nota presentada por el señor Pablo Rodríguez Saá, por la cual renuncia como Consejero Titular por el Claustro de Estudiantes ante el H. Consejo Directivo de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su presentación en razón de tener que asumir como Consiliario Titular por el Claustro Estudiantil en el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Pablo Rodríguez Saá como Consejero Titular por el Claustro de Estudiantes del Honorable Consejo Directivo, dándole las gracias por las funciones desempeñadas en tal carácter.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE .

mc


Sr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. **FRANCISCO MANUEL ELCHEGARAY**
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas